

**Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	<b>Asignatura: Sociedad y Movimientos Sociales</b>		
<b>Materia</b>	Antropología Social		
<b>Módulo</b>	Sociedad y Movimientos Sociales		
<b>Titulación</b>	Máster en Antropología de Iberoamérica		
<b>Plan</b>		<b>Código 303177</b>	
<b>Periodo de impartición</b>	09 de Octubre de 2016 a 30 de julio de 2017.	<b>Tipo/Carácter: Semipresencial</b>	
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster	<b>Curso 2019-20</b>	
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español (Castellano)		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	M <sup>a</sup> de las Mercedes Cano Herrera		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Tf. 983 423 000, ext. 4234. mail: mercedescanoherrera@yahoo.es		
<b>Horario de tutorías</b>	Despacho 11, Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas. UVa. Valladolid <b>Primer cuatrimestre: martes y miércoles, de 11 a 14 h.</b> <b>Segundo cuatrimestre:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Martes, de 12,30 a 13,30 y de 17 a 18 h.</b></li><li>• <b>Miércoles, de 11 a 13 h.</b></li><li>• <b>Jueves, de 17 a 19 h.</b></li></ul>		
<b>Departamento</b>	Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas. UVa.		

**1. Situación / Sentido de la Asignatura****1.1 Contextualización**

Los Movimientos sociales son un instrumento imprescindible para entender y explicar la dinamicidad y direccionalidad de los cambios sociales, políticos y culturales. Productores de conocimiento, cuestionan la frontera entre unos supuestos productores de conocimiento y unos definidos objetos de conocimiento:

Un movimiento social es un pequeño grupo de personas con muchas ideas en común para conseguir un cambio social. Podemos encontrar grandes diferencias entre los tradicionales y los nuevos, con una deriva hacia ocupar el lugar que hasta ahora han tenido los partidos

Una sociedad en movimiento, sin embargo, es un amplio grupo social con muy pocas ideas en común (a veces una sola).

**1.2 Relación con otras materias**



Relación absolutamente imprescindible con la Historia, la Antropología, la Sociología, la Etología, la Ética, la Filosofía o la Moral.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Es conveniente haber cursado alguna asignatura de grado de temática de humanidades o sociológica general. Si no fuera así, es conveniente que el alumno consulte a principios del curso con el profesor responsable y éste le asigne el texto que estime más adecuado.

Se tendrá como requisito previo la comprensión del español, siendo también a tener en cuenta un buen manejo de la lengua portuguesa.

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

- Generar y transmitir conocimientos rigurosos, respaldados en líneas teóricas actualizadas.
- Transmitir los recursos y métodos de la investigación antropológica.
- Desarrollar habilidades de lectura crítica a través de la comprensión e interpretación de paradigmas, modelos y metodologías del análisis antropológico.
- Dominar los diferentes tipos de enfoques antropológicos de las diferentes épocas y generar una investigación innovadora.
- Estimular la generación y transmisión de conocimientos en el ámbito antropológico.

### 2.2 Específicas

---

- Formar especialistas para la investigación, innovadores y competentes en el análisis antropológico y en el análisis crítico en el ámbito de los estudios etnológicos y etnográficos desde sus comienzos hasta las corrientes más contemporáneas;
- Conseguir que el alumno adquiera una formación teórica y metodológica que le permita abordar los estudios antropológicos;
- Capacitar para la actualización bibliográfica de los ámbitos de estudio;
- Conseguir que el alumno domine los mecanismos y estrategias de la investigación antropológica y sea competente en las mismas;
- Formar especialistas para la investigación, que puedan abrir en el futuro nuevas vías de análisis de las obras antropológicas en el contexto universal;
- Conseguir que el alumno adquiera un perfil analítico, libre y abierto hacia la diversidad de sistemas de pensamiento y tendencias antropológicas;
- Capacitar para un posible desarrollo posterior de un proyecto de tesis doctoral y para el logro de la graduación como Doctor.

## 3. Objetivos

---

- Integrar los conocimientos adquiridos para formular juicios en función de criterios, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



- Movilizar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
- Valorar la importancia de los nuevos movimientos sociales en la formación y la evolución de las sociedades de España, Portugal y América Latina.
- Conocer, valorar y dar respuesta a algunas de las necesidades de razonamiento ético más básicas con las que se encuentran los alumnos que acceden al estudio de los nuevos movimientos sociales, en especial a los de defensa de los animales.
- Conocer y manejar herramientas informáticas para el análisis y procesamiento de datos de la investigación en Nuevos Movimientos Sociales. Conocer y aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la investigación en los movimientos sociales, con especial incidencia en los nuevos movimientos y su repercusión en el devenir social y en la formación de la identidad y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales, históricos, educativos, antropológicos, políticos y jurídicos, relacionados con su área de estudio (o multidisciplinares).
- Conocer, valorar y saber interpretar los factores de reivindicación social que han dado lugar a los nuevos movimientos y la ética que los acompaña.
- Interpretar y valorar las repercusiones sociales que han provocado los nuevos movimientos sociales.
- Saber detectar, conocer y dar respuesta a determinados prejuicios y estereotipos (intolerancia, racismo, especismo, xenofobia, discriminación, comportamientos sexistas,...) que han determinado la necesidad del surgimiento de estos nuevos movimientos sociales.
- Conocer y valorar los diferentes movimientos sociales que se están produciendo en España y en Latinoamérica y en especial, el movimiento en defensa de los animales, comprendiendo y respetando sus reivindicaciones sociales.

#### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

##### SE TRATA DE UN MÁSTER SEMIPRESENCIAL

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas presenciales (T/M)	5	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Seminario (S)	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	15
Tutorías grupales (TG)	2	Clases on line	10
Evaluación	3		
<b>Total presencial</b>	<b>20</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>55</b>

#### 5. Bloques temáticos

Los bloques se analizarán en su conjunto, pues forman parte de un todo indisociable.

#### NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES: MOVIMIENTOS ANIMALISTAS

**Bloque 1:** Movimientos sociales y sociedad en movimiento.

**Bloque 2:** Construcción de la identidad:

- Uso de la Antropología Social para entender al otro.
- Puntos básicos en la comprensión de la “otredad”.
- Identidad personal: “yo”
- Identidad grupal: “nosotros”
- Fusión de la identidad personal con la grupal.
- Definición propia y del otro.

**Bloque 3:** Nacimiento y evolución del movimiento en defensa de los animales:

- Primeros activistas.
- Evolución.
- Momento actual.

**Bloque 4:** Interconexión de los diferentes tipos de maltrato.

**Bloque 5:** Estudio de caso: “Análisis antropológico de cultura en acción dos novos movimientos político-sociais”



## a. Contextualización y justificación

### Bloque 1: Movimientos sociales y sociedad en movimiento.

- Hoy en día la importancia de los movimientos sociales ha sufrido un giro. A menudo surgidos de una sociedad en movimiento que intenta conseguir un cambio en la sociedad, son:
  - Instrumento imprescindible para entender y explicar la dinamicidad y direccionalidad de los cambios sociales, políticos y culturales.
  - Los diversos movimientos, con sus victorias y derrotas, han contribuido a cambiar muchos aspectos del mundo social en el que vivimos y han prefigurado numerosos horizontes de nuestra cotidianidad
- Productores de conocimiento, cuestionando la frontera entre unos supuestos productores de conocimiento y unos definidos objetos de conocimiento:
  - Sobre sí mismos (autorepresentación) y sus más inmediatas urgencias políticas.
  - Sobre la naturaleza, la sociedad y la cultura, sobre las que proyecta complejas conceptualizaciones.
- A diferencia de los movimientos sociales tradicionales, los nuevos movimientos no están jerarquizados, sino que son asamblearios, no dependientes de grupos políticos (aunque pueden desembocar en ellos para ocupar su lugar en la sociedad), presentan reivindicaciones cualitativas o de identidad y suelen ser originados por sociedades en movimiento, descontentas por los acontecimientos, o desembocar en ellas.
- Su carencia generalizada de líderes carismáticos es una de las características que les diferencia de los movimientos sociales tradicionales, aunque este punto está cambiando.

### Bloque 2: Construcción de la identidad.

- La búsqueda de la identidad individual, característica de la adolescencia, a menudo lleva al descubrimiento del grupo, sobre todo en los nuevos movimientos sociales, y a una interacción de las identidades individuales y grupales, sin las que no se podría explicar el surgimiento de los nuevos movimientos sociales.

### Bloque 3: Nacimiento y evolución del movimiento en defensa de los animales:

- Al igual que el movimiento en defensa del folklore surgido en Londres en 1878 y a diferencia de otros, no son los colectivos implicados quienes lo inician sino que surge de un grupo de intelectuales.
- Ya hay precursores en la Antigüedad clásica (Pitágoras, Plátón...), el pensamiento oriental de Tibet o India, Francisco de Asís, Leonardo da Vinci, Martín de Porres...
- El movimiento comienza realmente su andadura a raíz de la publicación de *Animals' Rights* por Henry S. Salt en 1892 y toma impulso con la de *Animal machines* por Ruth Harrison en 1964.

- A partir de ese momento, el Grupo de Oxford comienza a adquirir gran fuerza y se contemplan nuevas perspectivas sobre la naturaleza humana-animal: Filosofía, Etología cognitiva, Literatura, Ética, Psicología, Antropología, Sociología...

#### Bloque 4: Interconexión de los diferentes tipos de maltrato.

- Los movimientos en defensa de los animales trabajan también contra otros tipos de maltrato.
- Tras una serie de estudios de Universidades americanas que revelan que los jóvenes que torturan y matan animales tienden a ejercer violencia contra la gente cuando son mayores si no se los controla, una nueva clasificación estadounidense de los delitos de crueldad animal ayudará a descubrir a los abusadores antes de que se agrave su conducta y juzgarlos, de acuerdo con un grupo defensor de los animales.

### Todo está conectado



- El FBI califica crueldad a animales como delito grave: La policía federal ha incluido en 2014 la crueldad hacia los animales en el Grupo A de delitos graves y con un rótulo propio, como el homicidio, el incendio intencional y el asalto

#### Bloque 5: Estudio de caso: “Análise antropológica de cultura en acción dos novos movimentos político-sociais”

- Uno de los privilegios de las asignaturas que, como la Antropología Social, realizan investigación sobre el terreno, es tener material inédito de primera mano con el que se puede trabajar en directo en las clases.
- Este estudio de caso realiza un recorrido desde que el Profesor Dr. D. José Antonio Fernández de Rota i Monter propone formar el grupo de investigación, en una reunión en 2007, hasta la actualidad, utilizando una historia de vida a través de la que se ve como va evolucionando tanto la persona implicada como el movimiento animalista.



## b. Objetivos de aprendizaje

- § Integrar los conocimientos adquiridos para formular juicios en función de criterios, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- § Movilizar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
- § Valorar la importancia de los nuevos movimientos sociales en la formación y la evolución de las sociedades de España, Portugal y América Latina.
- § Conocer, valorar y dar respuesta a algunas de las necesidades de razonamiento ético más básicas con las que se encuentran los alumnos que acceden al estudio de los nuevos movimientos sociales, en especial a los de defensa de los animales.
- § Conocer y manejar herramientas informáticas para el análisis y procesamiento de datos de la investigación en Nuevos Movimientos Sociales. Conocer y aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la investigación en los movimientos sociales, con especial incidencia en los nuevos movimientos y su repercusión en el devenir social y en la formación de la identidad y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales, históricos, educativos, antropológicos, políticos y jurídicos, relacionados con su área de estudio (o multidisciplinares).
- § Conocer, valorar y saber interpretar los factores de reivindicación social que han dado lugar a los nuevos movimientos y la ética que los acompaña.
- § Interpretar y valorar las repercusiones sociales que han provocado los nuevos movimientos sociales.
- § Saber detectar, conocer y dar respuesta a determinados prejuicios y estereotipos (intolerancia, racismo, especismo, xenofobia, discriminación, comportamientos sexistas,...) que han determinado la necesidad del surgimiento de estos nuevos movimientos sociales.
- § Conocer y valorar los diferentes movimientos sociales que se están produciendo en España y en Latinoamérica y en especial, el movimiento en defensa de los animales, comprendiendo y respetando sus reivindicaciones sociales.

## c. Contenidos

**Bloque 1:** Movimientos sociales y sociedad en movimiento.

**Bloque 2:** Construcción de la identidad:

- Uso de la Antropología Social para entender al otro.
- Puntos básicos en la comprensión de la “otredad”.
- Identidad personal: “yo”
- Identidad grupal: “nosotros”
- Fusión de la identidad personal con la grupal.
- Definición propia y del otro.

**Bloque 3:** Nacimiento y evolución del movimiento en defensa de los animales:

- Primeros activistas.
- Evolución.
- Momento actual.

**Bloque 4:** Interconexión de los diferentes tipos de maltrato.

**Bloque 5:** Estudio de caso: “Análise antropológica de cultura en acción dos novos movimentos político-sociais”



#### d. Métodos docentes

---

La modalidad es **Semipresencial**, por lo cual la docencia se estipula tanto de forma presencial como virtual. La docencia presencial se concentrará en los meses de noviembre a febrero, en tanto que durante todo el curso, los alumnos recibirán docencia de forma virtual mediante la plataforma Studium.

##### - MÉTODOS DOCENTES:

- Exposición teórica de los conceptos clave a través de clase magistral con participación activa de los estudiantes.

##### -TRABAJO PRÁCTICO.

- Debates y exposiciones orales en clase y en el Congreso que se celebrará en la Universidad de Valladolid.

- Análisis de documentos escritos y videográficos.

##### - EVALUACIÓN:

Los contenidos de los bloques se evaluarán a través de:

- La participación en el foro, en debates y la calidad de las aportaciones.

- La aplicación de la información obtenida de los documentos escritos y videográficos analizados.

- La realización de un Trabajo Práctico y su exposición oral en una clase que habitualmente forma parte de un Congreso a realizar en la Universidad de Valladolid, si fuera posible su realización.

##### - CRITERIOS:

- Manejo y aplicación de los conceptos y paradigmas analizados en el bloque.

- Tratamiento de la información pertinente: Obtención, organización, interpretación y transmisión.

- Implicación y participación responsable en el desarrollo de las tareas en grupo.

#### e. Plan de trabajo

---

**A) PREVIO AL COMIENZO DE LAS CLASES:** Se proporcionará a los alumnos el programa y la bibliografía que se va a emplear a lo largo de las clases.

**B) CLASES PRESENCIALES.** Se desarrollarán durante 5 horas sobre el material empleado, tanto en forma teórica como práctica.

**C) CLASES ON LINE.** Forman parte de la programación, y en ellas se tratará tanto la teoría como la investigación y la práctica

**D) TRABAJO PRÁCTICO OBLIGATORIO.** Será común a las asignaturas de nuevos movimientos sociales y la de Educación e Interculturalidad.

El Trabajo Práctico se expondrá en La Universidad de Valladolid, durante el mes de mayo de 2020. Se presentarán, si fuera posible, a modo de "comunicación" a un congreso (en forma escrita y defendido oralmente), por lo que tendrá que ser revisado por el profesor tutor de forma "on line", antes de su presentación definitiva. **En cualquier caso, una semana antes de la celebración del Congreso.**

Las líneas de Investigación que se abordan en esta asignatura, susceptibles de ser analizadas e investigadas en el trabajo, son las seis siguientes:

- Construcción de la identidad: Relaciones de las sociedades humanas con el medio físico y con los animales.
- Movimientos sociales.
- Minorías Étnicas y Pueblos Originarios.
- Rituales y sociedad.

Se propone la indagación, el análisis y la exposición oral de uno de seis temas, que pueden ser ampliados en trece, con la autorización y consenso del tutor de la asignatura:



- 1- **Pueblos originarios de América Latina.** .
- 2- **Animales y Pueblos Originarios. Cosmogonía y Vida diaria.** (Rituales y sociedad y Relaciones de las sociedades humanas con el medio físico y con los animales).
- 3- **Movimientos en defensa de los animales.** (Nuevos movimientos sociales).
- 4- **Fiestas con maltrato animal.** (Rituales y sociedad y Relaciones de las sociedades humanas con el medio físico y con los animales).
- 5- **Reestructuración de las identidades y movimientos en defensa de los pueblos originarios.** (Nuevos movimientos sociales, interculturalidad y pueblos originarios)
- 6- **Otros, a propuesta de aprobación.**

El Trabajo de la asignatura consistirá en elaborar, desde el campo de la Antropología, un documento (aproximadamente de **20 páginas** -letra 12 e interlineado sencillo-),  **inédito**, sobre cualquiera de las **líneas de investigación de la asignatura** y, en especial, **sobre los seis ejes temáticos** que se proponen. Se acompañará de power point y se expondrá el mes de Mayo de 2020 en la Universidad de Valladolid. Su duración estimada es de **20 minutos** y aproximadamente **5 minutos** de discusión y debate, por cada trabajo (**máximo 25 minutos**).

En todos ellos, deberá realizarse una **breve justificación** de por qué se ha elegido este trabajo, profundizando posteriormente en su **análisis**. Es muy importante la **metodología** que se va a aplicar, que deberá ser la adecuada para cada caso. Inicialmente, y después de la justificación, deberán plantearse unos objetivos iniciales y una/s hipótesis (dependiendo del tipo de trabajo). Se analizarán los resultados y se obtendrán las conclusiones que permitan alcanzar los objetivos propuestos y verifiquen las hipótesis previas (también si así lo requiere). En cualquier caso y en todos los trabajos, **las conclusiones** sí deberán quedar claramente recogidas y sus **propuestas de mejora**. Finalmente, es necesario reflejar la **bibliografía utilizada**. Se recomienda que para el alumnado que vaya a realizar el TFM en estas líneas de investigación, el trabajo de la asignatura, forme parte del mismo.

El trabajo **se entregará por escrito durante la última clase de la asignatura (en Salamanca)**, o en cualquier caso, **con suficiente antelación al comienzo de las exposiciones (y previamente consensuado por los profesores)**. **Será evaluado durante su exposición y defensa, como se ha dicho, el mes de Mayo de 2020, en la Universidad de Valladolid.** El trabajo será individual y corresponderá al 70% de la nota final. Además, será necesario obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez, para poder sumar al resto de la evaluación.

En todo caso, si no fuera posible la realización del trabajo, los alumnos habrán de contestar por escrito a una serie de preguntas que les formularán los profesores.

## f. Evaluación

---

Asistencia y participación en las clases presenciales: **10%**

Obligatorio: Realización de un trabajo de investigación relacionado con la Educación Intercultural y en el que se recojan las competencias básicas relacionadas con la asignatura: **60%** del peso total de la nota. Es necesario obtener, al menos, 5 puntos sobre 10 para poder sumar las diferentes partes de la evaluación. En todo caso, si no fuera posible la realización del trabajo, los alumnos habrán de contestar por escrito a una serie de preguntas que les formularán los profesores.

Obligatorio: Exposición oral y defensa del trabajo de investigación en un simposio generado a tal fin, si fuera posible su realización: **30%** del peso total de la nota. Se requiere la obtención de 5 puntos sobre 10 para poder sumar las otras partes de la evaluación.

## g. Bibliografía básica

---

Se proporcionará antes de comienzo de las clases y durante su desarrollo.

## h. Bibliografía complementaria

---

Se proporcionará antes de comienzo de las clases y durante su desarrollo.

## i. Recursos necesarios

---

En la Universidad de Valladolid se cuenta con los recursos necesarios para poder desarrollar las clases.

## 6. Temporalización (por bloques temáticos)

---





BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Los 6 bloques unidos	9	Del 09 de Octubre de 2016 al 30 de julio de 2017.

## 7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Asistencia y participación en las clases presenciales	10%	
Obligatorio: Realización de un trabajo de investigación relacionado con la Educación Intercultural y en el que se recojan las competencias básicas relacionadas con la asignatura. En todo caso, si no fuera posible la realización del trabajo, los alumnos habrán de contestar por escrito a una serie de preguntas que les formularán los profesores.	60% del peso total de la nota.	Es necesario obtener, al menos, 5 puntos sobre 10 para poder sumar las diferentes partes de la evaluación.
Obligatorio: Exposición oral y defensa del trabajo de investigación en un simposio generado a tal fin, si fuera posible su realización.	30% del peso total de la nota	. Se requiere la obtención de 5 puntos sobre 10 para poder sumar las otras partes de la evaluación.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:**

Asistencia y participación en las clases presenciales: **10%**

Obligatorio: Realización de un trabajo de investigación relacionado con la Educación Intercultural y/o los nuevos movimientos sociales y en el que se recojan las competencias básicas relacionadas con la asignatura: **60%** del peso total de la nota. Es necesario obtener, al menos, 5 puntos sobre 10 para poder sumar las diferentes partes de la evaluación.

Obligatorio: Exposición oral y defensa del trabajo de investigación en un simposio generado a tal fin, , si fuera posible su realización: **30%** del peso total de la nota. Se requiere la obtención de 5 puntos sobre 10 para poder sumar las otras partes de la evaluación.

- Convocatoria extraordinaria:**

La misma que en la convocatoria ordinaria.

## 8. Consideraciones finales

La docencia del Máster de Antropología de Iberoamérica sigue la modalidad Semipresencial, por lo cual la docencia se estipula tanto de forma presencial como virtual. La docencia presencial se concentrará en los meses de noviembre a febrero, en tanto que durante todo el curso, los alumnos recibirán docencia de forma virtual mediante la plataforma Studium.



**- MÉTODOS DOCENTES:**

- Exposición teórica de los conceptos clave a través de clase magistral con participación activa de los estudiantes.

**-TRABAJO PRÁCTICO.**

- Debates y exposiciones orales en clase.
- Análisis de documentos escritos y videográficos.

**- EVALUACIÓN:**

Los contenidos de los bloques se evaluarán a través de:

- La participación en el foro, en debates y la calidad de las aportaciones.
- La aplicación de la información obtenida de los documentos escritos y videográficos analizados.
- La realización de un Trabajo Práctico y su exposición oral en una clase que habitualmente forma parte de un Congreso a realizar en la Universidad de Valladolid. Si no fuera posible, será sustituido por unas preguntas a las que habrán de contestar por escrito.

**- CRITERIOS:**

- Manejo y aplicación de los conceptos y paradigmas analizados en el bloque.
- Tratamiento de la información pertinente: Obtención, organización, interpretación y transmisión.
- Implicación y participación responsable en el desarrollo de las tareas en grupo.

